



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JUCA SALAZAR MERDECES DEL ROCIO
CÉDULA:	0103593141
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	CONCEJO CANTONAL DE CUENCA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONCEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
04/07/2025	CASA MUNICIPAL PATRIMONIAL LA LIRA CALLE LA CONDOMINE	180

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>1. CUENCA RESPIRA. 2. CUENCA VIBRA. 3. CUENCA LATE. 4. CUENCA SIENTE. 5. CUENCASE TRANSFORMA. SE TRANSFORMA.</p>	<p>Gestión internacional para el fortalecimiento ambiental • Participación en la capacitación internacional en Seúl – Corea promovida por la KOICA, dentro del proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el marco de la Economía Circular en Cuenca”. • Promoción de redes de cooperación internacional para la implementación de buenas prácticas en reciclaje, educación ambiental y gestión de residuos. Acompañamiento y supervisión al proyecto KOICA – EMAC EP • Seguimiento activo a la ejecución del proyecto KOICA que representa una inversión de 10 millones de dólares (9 millones no reembolsables). • Impulso a la creación de un clúster de residuos sólidos cerca del relleno sanitario de Pichacay. • Apoyo en los procesos de socialización del proyecto y recepción de observaciones comunitarias. Trabajo legislativo y normativo • Participación activa en sesiones del Concejo Cantonal y comisiones municipales. • Impulso de reformas y ordenanzas relacionadas con la gestión ambiental, la economía circular y el desarrollo rural. • Aportes en el debate normativo sobre ordenanzas territoriales y sostenibilidad. Representación en directorios institucionales • Miembro del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP), desde donde ha incidido en políticas de manejo de residuos, programas educativos y modernización de servicios. Articulación con comunidades rurales • Presencia activa en varias parroquias rurales del cantón Cuenca para conocer necesidades y canalizar propuestas comunitarias. • Promoción de la educación ambiental y la corresponsabilidad ciudadana en el manejo de residuos desde el hogar. Fomento a la participación ciudadana • Apoyo en espacios participativos como asambleas comunitarias, audiencias públicas y reuniones con GAD parroquiales, especialmente en zonas de influencia del proyecto ambiental. Compromiso con la Cuenca Verde • Impulso de iniciativas orientadas a la construcción de una Cuenca sostenible y ecológicamente responsable. • Propuesta de políticas públicas centradas en el reciclaje, el consumo responsable y el cuidado del entorno natural.</p>	<p>Gestión Legislativa • Reformas normativas: Participación activa en la reforma de ordenanzas clave, como la Ordenanza para el cobro de contribuciones especiales de mejoras, orientada a garantizar justicia tributaria y eficiencia en la inversión pública. • Propuestas de ordenanza: Impulso de normativas relacionadas con el manejo integral de residuos, desarrollo rural sustentable y educación ambiental. • Participación en comisiones: Miembro de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, desde donde promovió acciones de sensibilización y formación ciudadana en temas ambientales. Acción Internacional • Participación en la capacitación institucional en Corea del Sur, gracias a la Agencia de Cooperación Internacional KOICA, en el marco del proyecto: “Fortalecimiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el marco de la Economía Circular en Cuenca”. Este proyecto representa una inversión de 9 millones de dólares no reembolsables de KOICA, más una contraparte de EMAC EP, y busca: o Construir un clúster de gestión de residuos en Pichacay. o Implementar programas de concientización en hogares. o Generar políticas públicas ambientales. o Capacitar al personal técnico municipal. Vinculación con la comunidad • Promoción de espacios de diálogo con juntas parroquiales y comunidades rurales. • Apoyo a programas culturales y deportivos en las parroquias del cantón. • Supervisión del cumplimiento de obras y servicios públicos en territorio. Compromiso con el ambiente • Fortalecimiento de alianzas con EMAC EP y entidades internacionales para mejorar el sistema de reciclaje y tratamiento de residuos. • Impulso de campañas de educación ambiental orientadas a niños, jóvenes y familias rurales.</p>	<p>Necesidad de indicadores claros de impacto • Si bien se han ejecutado acciones significativas, hace falta establecer indicadores medibles de impacto (por ejemplo: número de beneficiarios directos, parroquias atendidas, reducción de residuos por programas de reciclaje, etc.) para evaluar con mayor precisión los resultados. • Fortalecimiento de la comunicación con las comunidades rurales • Se ha identificado la necesidad de reforzar los canales de comunicación y participación ciudadana en territorio, especialmente en parroquias más alejadas, para garantizar una mayor inclusión y retroalimentación. • Seguimiento a las ordenanzas aprobadas • Se recomienda establecer mecanismos de seguimiento y control sobre las ordenanzas reformadas o aprobadas, para garantizar su aplicación efectiva por parte del GAD Municipal y las entidades competentes. • Consolidación del proyecto KOICA • El proyecto de economía circular y gestión de residuos sólidos, aunque altamente positivo, requiere constante supervisión para asegurar el cumplimiento del cronograma, la ejecución del presupuesto y el involucramiento real de las comunidades beneficiarias. • Capacitación continua en normativa y legislación • Se sugiere fomentar espacios permanentes de capacitación para el cuerpo de concejales en temas de legislación, normativa ambiental, derechos colectivos y participación ciudadana. • Articulación interinstitucional pendiente • Si bien existen acercamientos con entidades como EMAC EP y KOICA, se deben fortalecer las articulaciones con otras direcciones municipales, universidades y ONGs para potenciar los resultados, especialmente en temas de educación ambiental y desarrollo rural. • Mayor visibilización del trabajo legislativo • Se recomienda mejorar las estrategias de difusión y rendición de cuentas del trabajo legislativo de la concejala en medios digitales, boletines y redes comunitarias para fomentar la transparencia y fortalecer la confianza ciudadana.</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>En mi calidad de Concejala del cantón Cuenca, mi función se enmarca en lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y otras normativas aplicables al ejercicio del gobierno autónomo descentralizado municipal. Conforme al artículo 57 del COOTAD, mis atribuciones como concejala incluyen: Legislar y fiscalizar dentro del ámbito del cantón. Aprobar ordenanzas municipales, resoluciones y acuerdos para el desarrollo local. Integrar y presidir comisiones del Concejo Cantonal para el análisis y tratamiento de temas estratégicos. Fiscalizar la gestión del ejecutivo municipal y de las empresas públicas municipales. Promover y representar los intereses de las parroquias rurales, asegurando su inclusión en la planificación y ejecución de políticas públicas. Durante el periodo 2024, he ejercido estas atribuciones con responsabilidad, priorizando el desarrollo integral del sector rural del cantón. He participado activamente en la elaboración y reforma de ordenanzas, en procesos de fiscalización a empresas municipales como EMAC EP, y he representado a Cuenca en espacios nacionales e internacionales enfocados en la gestión ambiental, la economía circular y el fortalecimiento de capacidades locales. Además, he promovido proyectos enfocados en la gestión de residuos, la participación ciudadana y el impulso de políticas públicas rurales, garantizando que las voces del territorio rural sean parte de las decisiones del Concejo Cantonal.</p>	<p>Durante el periodo legislativo 2024, he cumplido con responsabilidad y compromiso las funciones que me confiere la Constitución y la ley como Concejala Rural del cantón Cuenca, con acciones concretas orientadas al fortalecimiento de la ruralidad, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana. Entre las principales acciones se destacan: 1. Participación activa en el Concejo Cantonal: He intervenido en la discusión y aprobación de ordenanzas, reformas normativas y resoluciones clave para el desarrollo del cantón, con especial énfasis en garantizar el enfoque territorial y rural. 2. Fiscalización y seguimiento a la gestión de empresas municipales: Como miembro del Directorio de la EMAC EP, he realizado seguimiento al cumplimiento de proyectos ambientales, particularmente los relacionados con la gestión integral de residuos sólidos. 3. Representación internacional: Asistí a la capacitación organizada por KOICA en Seúl, Corea, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Marco de la Economía Circular en Cuenca", lo que permitió adquirir conocimientos y establecer redes de cooperación técnica para aplicar en nuestro cantón. 4. Promoción de políticas públicas rurales: Desde mi rol he impulsado el fortalecimiento de la participación de las parroquias rurales en la planificación y ejecución de proyectos, priorizando obras de infraestructura básica, conectividad vial y programas sociales. 5. Compromiso con la educación y la cultura: He trabajado desde la Comisión de Educación, Cultura y Deportes para fomentar campañas de concienciación ambiental, actividades cívicas y el fortalecimiento de la identidad rural. 6. Escucha activa y gestión ciudadana: Mantengo un canal abierto con líderes y comunidades de las parroquias rurales para recoger necesidades, canalizarlas a través del Concejo y acompañar su gestión ante las instancias municipales correspondientes. Estas acciones reflejan mi compromiso de trabajar con visión de territorio, responsabilidad ambiental y justicia social para un cantón Cuenca más equitativo e inclusivo.</p>	<p>Durante el periodo legislativo 2024, he logrado importantes avances en el ejercicio de mis funciones como concejala del cantón Cuenca, representando con firmeza a las parroquias rurales y promoviendo el desarrollo sostenible y participativo del territorio. Entre los principales resultados alcanzados destaco: Fortalecimiento de la gestión ambiental del cantón: Como miembro del Directorio de la EMAC EP, acompañé y fiscalicé el avance del proyecto de cooperación internacional con KOICA, que contempla una inversión de más de 9 millones de dólares para mejorar el sistema de residuos sólidos de Cuenca. Esto incluye la construcción de un clúster de reciclaje en Pichacay y programas de educación ambiental comunitaria. Participación efectiva en espacios legislativos: Intervine activamente en sesiones del Concejo Cantonal aportando a la discusión y aprobación de normativas clave, especialmente aquellas con enfoque rural, ambiental y social. Se fortaleció el trabajo con comisiones temáticas como Educación, Cultura, Deportes y Medio Ambiente. Gestión y canalización de necesidades rurales: Se mantuvieron espacios permanentes de diálogo con comunidades rurales para identificar sus necesidades prioritarias. Como resultado, se gestionaron soluciones en temas de vialidad, agua potable, alumbrado público y acceso a servicios básicos. Vinculación internacional y capacitación técnica: Representé al GAD Cuenca en la capacitación internacional en Corea del Sur con KOICA, logrando obtener conocimientos y experiencias que fortalecerán las políticas públicas locales en economía circular y gestión de residuos. Impulso a la educación y conciencia ambiental: Promoví campañas educativas y de sensibilización en comunidades rurales, articulando con instituciones municipales, para fortalecer la participación ciudadana y el compromiso con el cuidado del entorno. Transparencia y rendición de cuentas: He mantenido un ejercicio de función pública basado en la ética, la transparencia y la cercanía con la ciudadanía, informando de manera periódica sobre mi labor y los avances logrados. Estos resultados reflejan un trabajo comprometido y cercano a la gente, especialmente a las parroquias rurales, con una visión de desarrollo integral, equitativo y sostenible para Cuenca.</p>	<p>Gestión Ambiental: Se destaca el avance en proyectos ambientales como la cooperación con KOICA para mejorar la gestión integral de residuos, pero es necesario fortalecer la participación comunitaria y la comunicación continua para asegurar mayor transparencia y aceptación social. Participación Legislativa: La concejala ha tenido una presencia activa en sesiones y comisiones, sin embargo, se recomienda una mayor articulación con otros actores para impulsar normativas más inclusivas que consideren la diversidad rural. Atención a Parroquias Rurales: Se ha logrado canalizar varias necesidades, pero persisten retos en la infraestructura básica en algunas zonas, por lo que es importante priorizar proyectos que mejoren la calidad de vida rural. Capacitación y Vinculación Internacional: La capacitación en Corea fortalece el conocimiento técnico, aunque debe traducirse en acciones concretas a nivel local con un plan claro de implementación y seguimiento. Educación y Sensibilización Ambiental: Las campañas son un buen inicio, pero requieren un enfoque más sostenido y la integración de actores locales para lograr un cambio de hábitos real y duradero. Transparencia: Se valora la rendición de cuentas y el acercamiento con la ciudadanía, sin embargo, se recomienda ampliar los canales de comunicación para llegar a más sectores, especialmente en áreas rurales.</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriRucWeb/ConsultaRuc/Consultas/consultaRuc

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>En legislación, impulso ordenanzas que reconozcan las particularidades del sector rural, fomentando el desarrollo productivo, la protección del medio ambiente, el acceso equitativo a servicios básicos y el fortalecimiento de los derechos de las comunidades campesinas e indígenas. En fiscalización, realizo un seguimiento riguroso a la ejecución de obras y presupuestos asignados a las zonas rurales, exigiendo transparencia, calidad en la inversión pública y atención efectiva a las necesidades ciudadanas. En política pública, propongo y acompaño programas orientados al fomento del agro, el deporte, la educación rural, el empoderamiento de las mujeres y el acceso a tecnologías, articulando con instituciones locales, nacionales e internacionales para garantizar acciones con impacto real y sostenible.</p>	<p>Legislación: Impulso de normativas rurales: Lideré la construcción y revisión de ordenanzas como la de bienes mostrencos y otras relacionadas al desarrollo rural y el uso responsable del suelo. Participación activa en comisiones: Desde la presidencia y membresía en varias comisiones del Concejo Cantonal, he trabajado en propuestas legales que fortalecen la planificación territorial y el desarrollo económico en parroquias rurales. 2. Fiscalización: Supervisión directa de obras rurales: He realizado recorridos constantes a comunidades para verificar el avance y calidad de obras públicas (vialidad, agua potable, infraestructura comunitaria). Revisión del uso de recursos públicos: He presentado observaciones formales ante el Concejo cuando se han identificado demoras o incumplimientos en la ejecución de proyectos para zonas rurales. 3. Política Pública: Apoyo al agro y emprendimientos rurales: Promoví espacios de participación ciudadana y articulación con instituciones como EMAC, ETAPA y el Ministerio de Agricultura, impulsando ferias productivas, capacitaciones y mejoras en cadenas de valor. Deporte y juventudes: Desde mi gestión se han respaldado eventos deportivos parroquiales y acciones en beneficio de jóvenes, niñas y niños en colonias vacacionales, maratones y programas de recreación. Vinculación internacional: Participé en procesos de cooperación como la capacitación con KOICA, abriendo puertas para futuras alianzas en beneficio de las comunidades rurales.</p>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/share/p/19mzLAgp9P/
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.facebook.com/share/v/16L35fNfqK/ https://forms.gle/rUEwYqYVQG3GZCc17
CABILDO POPULAR	SI	https://www.facebook.com/share/p/1CZkqUYhKo/

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://drive.google.com/file/d/1Ij8iWmXt-ByAejg47IG2djiu6JJmOoZh/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1ji2pbioV1Ed9Q4cPdZ0lw782OmKphtj3/view?usp=sharing
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Durante el año 2024, mi gestión se centró en fortalecer el desarrollo rural, promover la participación ciudadana y articular políticas públicas inclusivas que respondan a las realidades del cantón Cuenca, especialmente en sus parroquias rurales. impulso de ordenanzas enfocadas en el desarrollo territorial rural, conservación del patrimonio cultural, y acceso equitativo a servicios básicos. Apoyo y co-creación de normativa para el fomento de la economía comunitaria, agrícola y artesanal. Supervisión activa a obras de infraestructura y proyectos sociales en parroquias rurales. Seguimiento a la ejecución presupuestaria de recursos destinados al ámbito rural. Visitas de campo y diálogos comunitarios para verificar avances y escuchar inquietudes. Articulación con instituciones municipales y organizaciones comunitarias para desarrollar proyectos productivos, sociales y culturales. Participación en mesas de trabajo interinstitucionales para fomentar la equidad territorial y el desarrollo sostenible. Organización y participación en talleres, mingas y encuentros culturales, priorizando el enfoque de género y liderazgo comunitario. Espacios abiertos con juntas parroquiales y organizaciones de base para construir propuestas desde la comunidad. Continuar trabajando con cercanía a la gente, escuchando sus necesidades y propuestas. Priorizar el seguimiento a obras y políticas públicas que garanticen equidad territorial. Consolidar una gestión con corazón, desde la empatía, el servicio y la acción transformadora.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Cultura Trabajos con la ruralidad en el campo deportivo El proceso post Premiación que sigue Cuenca luego de recibir un galardón en sostenibilidad o en desarrollo Sobre las ordenanzas municipales Siga con su gestión Dra. No desmaye y siga sacando adelante la cultura y el deporte de nuestra ciudad Felicitamos la excelente Gestión de la Concejal Excelente gestión Cuenca es la única ciudad que no maneja un diseño de proyecto o plan para sus galardones lo cual la pone en riesgo de perderlos Siga con su gestión Dra. No desmaye y siga sacando adelante la cultura y el deporte de nuestra ciudad Excelente gestión, siga adelante con su trabajo en beneficio de las y los cuencanos Felicitamos su gestión. Animamos a seguir con grandes proyectos Todo sea claro y transparente Su trabajo a sumado mucho a la ciudad